

## **POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS**

Ideal Global, LLC – Estados Unidos

### **1. INTRODUCCIÓN**

Estas Políticas y Procedimientos forman parte integral del Acuerdo de Distribuidor Independiente de Ideal Global, LLC (“la Compañía”). Todo Distribuidor debe leer, comprender y aceptar estas normas para mantener una relación activa y en cumplimiento con la Compañía.

### **2. CÓDIGO DE ÉTICA**

- Conducir el negocio de manera profesional y ética.
- Respetar a clientes, prospectos y demás Distribuidores.
- No hacer promesas de ingresos poco realistas ni afirmaciones médicas no autorizadas.
- Representar a la Compañía con honestidad, integridad y responsabilidad.

### **3. RECLUTAMIENTO Y PUBLICIDAD**

- Prohibidas prácticas engañosas de reclutamiento.
- Todo material promocional debe ser aprobado por la Compañía.
- Prohibida la venta en plataformas no autorizadas (Amazon, eBay, etc.) sin autorización escrita.
- Uso ético de redes sociales evitando afirmaciones falsas o exageradas.

### **4. VENTAS Y DISTRIBUCIÓN**

- Venta permitida solo en países autorizados por la Compañía.
- Prohibido comercializar productos de competencia dentro de la red.
- Ventas deben realizarse a precios oficiales de la Compañía.

### **5. EVENTOS Y PROMOCIÓN**

- Eventos corporativos y de liderazgo organizados o aprobados por la Compañía.
- Prohibido alterar la imagen corporativa sin autorización.
- Permitido organizar reuniones privadas respetando la marca.

### **6. REEMBOLSOS Y DEVOLUCIONES**

- Garantías ofrecidas conforme a leyes locales.
- Devoluciones sujetas a inspección y políticas de la Compañía.
- No se aceptan productos abiertos, usados o manipulados.

## 7. CUMPLIMIENTO DE LEYES

Distributors must comply with all laws and regulations, including advertising, health, safety, consumer and data protection.

## 8. CONFIDENCIALIDAD Y DATOS

- Prohibido divulgar o usar indebidamente datos de clientes o la red.
- Toda información es propiedad exclusiva de la Compañía.
- Uso indebido implica terminación inmediata.

## 9. ACCIONES DISCIPLINARIAS

1. Advertencia escrita
2. Suspensión temporal de comisiones o cuenta
3. Terminación inmediata

## 10. MODIFICACIONES

La Compañía puede modificar estas políticas mediante notificación oficial.

## 11. ACEPTACIÓN

Al inscribirse y mantenerse activo, el Distribuidor acepta estas Políticas y Procedimientos.